



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES SAP ARIBA N° Doc1090460960

VP-PRI-LIC-CS-123-24
CS-123 – “SERVICIOS BPO RAJO INCA”
PROYECTO RAJO INCA

ABRIL – 2024

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 1 de 11



La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
3.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
4.	DE LOS PARTICIPANTES	4
5.	PRE-REQUISITOS DE LA LICITACIÓN	4
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN	5
6.1.	Empresas Calificadas	5
6.2.	Empresas Calificadas Condicional	5
6.3.	REQUISITOS FINANCIEROS	6
6.4.	REQUISITOS TÉCNICOS y experiencia	6
7.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	6
8.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	7
9.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	8
10.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO	8
11.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR	9

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 2 de 11



USO
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para el futuro contrato de servicios denominado CS-123 – Servicios BPO Rajo Inca (Business Process Outsourcing) – Proyecto Rajo Inca.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CS-123 – Servicios BPO Rajo Inca (Business Process Outsourcing) – Proyecto Rajo Inca.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

El servicio BPO (Business Process Outsourcing). Su traducción sería externalización de procesos de negocio. Consiste en contratación de funciones de procesos de negocios a proveedores de servicios, externos a la CODELCO.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

El Encargo consiste en proporcionar y entregar en tiempo y forma los servicios profesionales para la ejecución del Encargo, materia del presente proceso de licitación, enfocados en el desarrollo de los siguientes principales aspectos, los cuales no son limitantes ni excluyentes:

- Apoyo en materias contractuales asociadas a discrepancias y potenciales litigios con empresas contratistas y proveedores
- Apoyo en la generación de solicitudes, en la revisión de procesos y documentación de la Autorización de Negocios generados para las licitaciones del proyecto Rajo Inca
- Apoyo en la gestión de Formación de Contratos y Ordenes de Compras
- Apoyo en la gestión de Administración de Contratos y Ordenes de Compras
- Apoyo en la gestión de Cierres de Contratos y Ordenes de Compras

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 3 de 11





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



- Apoyo en la gestión de Administración de la Bodega

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

ÍTEM		UNIDAD	CANTIDAD
1	GESTIÓN DE SERVICIOS (LICITACIONES, ADMINISTRACIÓN, CIERRE, RECLAMACIONES Y DOCUMENTAL)		
1.1	Contratos cuadrantes 1 y 2	HH	10.800
1.2	Contratos cuadrantes 2 y 3	HH	10.800
1.3	Contratos cuadrantes 3 y 4	HH	6.480
1.4	Gestión documental servicios	HH	12.960
2	GESTIÓN DE BIENES (LICITACIONES, ADMINISTRACIÓN, CIERRE, LOGÍSTICA Y BODEGA)		
2.1	Bienes cuadrantes 1 y 2	HH	6.480
2.2	Bienes cuadrantes 2 y 3	HH	6.480
2.3	Bienes cuadrantes 3 y 4	HH	2.160
2.4	Gestión de bodega equipos principales	HH	4.320
2.5	Gestión de bodega bienes	HH	4.320
2.6	Gestión documental bienes	HH	10.800
3	VEHICULOS Y EQUIPOS		
3.2	Camioneta 4x4 (incluye Mantenimiento extra camionetas Nota Interna 1084)	MES	12

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 365 días corridos.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es agosto de 2024.

4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

5. PRE-REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en la(s) categoría(s) S08.01.07. Mayores detalles ver en:

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 4 de 11





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: S1, S2, S3 y S4.

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario dado que CODELCO por regla general no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por Fiel Cumplimiento del Contrato

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación se obtendrá desde la plataforma de Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente y que hayan confirmado su participación.

NOTA: El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de CONDICIONALIDAD a CALIFICADA deberá ser previo a la actividad "Recepción de Ofertas" de la licitación respectiva. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será DESCALIFICADA del proceso de licitación,

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 5 de 11





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



siendo notificada vía correo electrónico.

6.3. REQUISITOS FINANCIEROS

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes financieros adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS. En el caso puntual de los rubros relacionados a Construcción o Montaje, se evaluará cumplir adicionalmente con lo siguiente:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$CCD = CCT - \text{Backlog } 12 \text{ meses}$ $CCT = \text{Patrimonio} * 6,67$ CCT = Capacidad de contratación total MAC = Monto anualizado del contrato	$CCD \geq 0,7 * MAC$

6.4. REQUISITOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS. Entre estos se evaluarán:

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Empresas clasificadas para brindar el servicio BPO (Business Process Outsourcing), su traducción sería externalización de procesos de negocio. Acreditar a lo menos 3 años de experiencia en servicios BPO.

7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 6 de 11



USO
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs., directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

8. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados que sean solicitados de acuerdo con el punto 5 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para ejecución del contrato materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Publicar Resumen ejecutivo de Licitación vía Segmentación Red Negocios	Página web de CODELCO	Día 1 24-abr-24	Día 8 02-may-24	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Vía correo electrónico mmerc001@contratistas.codelco.cl y ncamp002@codelco.cl	Día 1 24-abr-24	Día 8 02-may-24	Hasta las 12:00 horas
Recepción de Antecedentes vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	Día 1 24-abr-24	Día 16 10-may-24	Hasta las 12:00 horas
Resultado de Verificación de Inscripción y Segmentación	Vía correo electrónico a correo de contacto proveedor		(estimada) 13-may-24	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 8 de 11



USO
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de Red Negocios CCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:

www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a Red Negocios CCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación en la presente SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES, la empresa deberá enviar un correo al Especialista de Contratos a cargo de este proceso mmerc001@contratistas.codelco.cl y ncamp002@codelco.cl , adjuntando:

- i. Carta de intención de participar (Anexo A).
- ii. Copia del presente Resumen Ejecutivo firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
- iii. Certificado de Estado de Registro en REDNEGOCIOS
- iv. El siguiente cuadro informativo completo:



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS	
E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
PAIS DEL BANCO*	
CODIGO: SWIFT*	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.	

*Aplica sólo para Proveedores Extranjeros

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 10 de 11



**USO
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de mes, 2024

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO
Ref.: Proceso de Segmentación de Proveedores N° [CÓDIGO DE LA LICITACIÓN]

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo _____
RUT: _____ - ___, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa, Razón Social _____
RUT _____ - ___, **confirmando que la empresa representada participará en el proceso de segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso de segmentación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que la empresa representada está clasificada como una empresa de Servicio BPO, se adjunta certificado.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo _____ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto, a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para informar nuestra intención de participar es el correo: mmerc001@contratistas.codelco.cl y ncamp002@codelco.cl
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (Red Negocios RNCCS).

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de segmentación son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:
RUT de la Empresa:
Nombre del Representante de la Empresa:

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 11 de 11

